



Union pour la Méditerranée
Union for the Mediterranean
الإتحاد من أجل المتوسط

CORRECCIÓN DE ERRORES No: 3
del
ANUNCIO DE CONTRATO

Compra del coche oficial de la UpM - 31 - PRO218LAD-2018

Las Condiciones Particulares se corregirán o modificarán de la siguiente manera:

Se ha añadido el siguiente texto:

26.5 Para obtener los pagos, el contratista debe remitir al Órgano citado en la cláusula 26.1:

- a) Para la prefinanciación del 40 %, no se exigirá garantía de prefinanciación.
- b) Para el saldo del 60 %, la facturas junto con la solicitud de recepción provisional de los suministros.

Todas las demás condiciones de las Condiciones Particulares se mantienen sin cambios. Las mencionadas modificaciones o correcciones de las Condiciones Particulares forman parte integrante del mismo.